

	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: A-AD-GC-F-040
ACTA DE LIQUIDACIÓN DE CONVENIO		FECHA: 7/Oct/2021

FECHA PRESENTE ACTA	23 SEPTIEMBRE DE 2025		
CONTRATO ____CONVENIO X	No.	4730-2024	DE FECHA: 19/12/2024
OBJETO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE ENTRE EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y EL MUNICIPIO DE IZA, PARA GARANTIZAR EL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR – PAE, DURANTE EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025.		
CONTRATISTA	MUNICIPIO DE IZA EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ		NIT: 891856077-3 C.C: 1.053.538.030
INTERVENTOR Y/O SUPERVISORA	AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ		C.C: 1.033.697.304
VALOR DEL CONVENIO :	VALOR INICIAL : \$ 265.713.022,00		
	APORTE DEPARTAMENTO: \$ 180.850.294,00		
	APORTE DE CONTRAPARTE: \$ 84.862.728,00		
ADICIONAL N° 1	VALOR (APORTE DEPARTAMENTO) \$ 17.777.424,00		
ADICIONAL N°	VALOR \$ 0,00		
VALOR TOTAL CON ADICIONES	\$ 283.490.446,00		
PLAZO INICIAL	OCHO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 101 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
PRORROGA N° 1	Tiempo: 7 DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO MÁS	De Fecha:	4/07/2025
PRORROGA N°	Tiempo: N/A	De Fecha:	N/A
PLAZO TOTAL	OCHO MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO CON EJECUCIÓN DE 108 DÍAS CALENDARIO ESCOLAR		
FECHA DE INICIACIÓN	13/01/2025		
ACTA DE SUSPENSIÓN N°	De Fecha:	N/A	
ACTA DE REINICIACIÓN N°	De Fecha:	N/A	
FECHA DE TERMINACIÓN	12/09/2025		
FECHA DE TERMINACIÓN REAL	31/07/2025		
PERIODO AUTORIZADO A PAGAR	1 JUNIO DE 2025 A 31 DE JULIO DE 2025		
RBPP N°	2024 00415 0267, 2024 00415 0267-A1 y 2024 00415 0267-A2		

N°s Y AÑO DE REGISTRO/S PRESUPUESTALES QUE RESPALDAN EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA: RPC N°: **100 y 5275 de 2025 Departamento de Boyacá**

Los suscritos WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS, mayor de edad, domiciliado en Tunja, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 4.208.570 de Paz de Río, en su condición de Secretario de Contratación, Delegado para la contratación mediante Decreto 093 de Febrero 1 de 2019 y que para efectos del presente contrato se denominará el DEPARTAMENTO (quien firma atendiendo al principio de buena fe, previsto en el artículo 83 Consistucional), por una parte y por la otra parte, EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ, mayor de edad e identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.053.538.030, quien obra en calidad de contratista y quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, y la señora AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ INTERVENTOR / SUPERVISOR, hemos acordado suscribir la presente acta de liquidación de mutuo acuerdo, la cual tiene como soportes los informes presentados por la interventoría y/o supervisión del convenio 4730-2024 de 2024 quien certifica que el mismo se efectuó de acuerdo a las especificaciones técnicas, económicas y demás condiciones estipuladas en el contrato para su ejecución, por tanto el suscrito interventor recibe satisfactoriamente y autoriza el pago como lo registra la presente acta; igualmente certifica que el CONTRATISTA cumplió con sus aportes al régimen de Seguridad Social en Salud, Pensión, Riesgos profesionales y Parafiscales (Cuando Aplique) de acuerdo a la(s) planilla (s) N° N/A del mes (es) N/A de conformidad con la normatividad vigente.

ADICIONALES

No.	FECHA	TIEMPO	VALOR	APORTES ADICIONAL REALIZADO POR:
1	4/07/2025	7 DÍAS CALENDARIO ACADÉMICO MÁS	\$ 17.777.424,00	GOBERNACIÓN DE BOYACÁ

CONTRATOS CELEBRADOS CON OCASIÓN DEL CONVENIO					
No.	FECHA	OBJETO	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	CONTRATISTA
1	17/01/2025	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL SUMINISTRO DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO A ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES (PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE) EN EL MUNICIPIO DE IZA BOYACÁ EN EL MARCO DE CUMPLIR DISPOSICIONES CONSAGRADAS EN EL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO 4730 DE 2024 PARA EL PRIMER SEMESTRE AÑO 2025	\$ 283.490.446,00	\$ 282.800.405,00	FUNDACIÓN SOMOS MANOS UNIDAS "PSMU" NIT. 900.402.667-2 R.L. MAURICIO BARINAS SOLER. C.C. 9.600.688 DE PUERTO BOYACÁ.

CONTROL ANTICIPOS

Valor Anticipo	\$ 0,00
Sumatoria Amotizaciones	\$ 0,00
Saldo por Amortizar	\$ 0,00

**Nota al anticipo: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el anticipo por cada fuente de financiación, según hoja anexa de fuentes de financiación (aclarar dentro de las observaciones), diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor Aporte Departamento	\$ 198.627.718,00	\$ 0,00
Valor Aporte Contraparte	\$ 84.862.728,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 53.492.309,69
Valor Total actas pagadas Departamento	\$ 0,00	\$ 144.680.235,20
Valor ejecutado por la Contraparte	\$ 0,00	\$ 84.627.860,11
Saldo sin ejecutar Departamento (Liberar por el Departamento)	\$ 0,00	\$ 455.173,11
Saldo sin ejecutar Contraparte	\$ 0,00	\$ 234.867,89
Valor a Reintegrar al Departamento (Cuando aplique)	\$ 0,00	\$ 0,00
Sumas iguales	\$ 283.490.446,00	\$ 283.490.446,00

**Nota al balance: En los casos en los que existan diferentes fuentes de financiación debe discriminarse el balance por cada fuente segun hoja anexa (fuentes de financiancion- Balance) , diligenciar y copiar cuadro el cual debe reflejarse en el espacio asignado en observaciones o aclaraciones de la presente acta.*

Rendimientos Financieros (si los hubiere)

\$ 4.955,75

Reintegrar a la Cuenta Bancaria No. **258000131-54** de **BANCOLOMBIA S.A.** DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE..



CUENTA BANCARIA EN LA QUE SE CONSIGNA EL PAGO DE LA PRESENTE ACTA

No. CUENTA: 35861214514	BANCOLOMBIA	AHORROS: X	CORRIENTE:
-------------------------	-------------	------------	------------

Las cantidades y valores consignados en la presente acta son responsabilidad exclusiva del contratista e interventor y/o supervisor. El pago de la presente acta se realizará con base en el principio de confiabilidad y responsabilidad con que el Interventor y/o Supervisor y el contratista realizan las mediciones en campo y las revisiones efectuadas a los informes por parte del Interventor y/o Supervisor.

CLAUSULAS: PRIMERA - PAZ Y SALVO: El contratista se declara a paz y salvo por todo concepto derivado del Convenio Interadministrativo 4730-2024 de 2024. SEGUNDA – MANIFESTACIÓN: las partes manifiestan libremente que han procedido a la lectura total y cuidadosa del presente documento, por lo que, en consecuencia, se obligan a todo lo ordenado y manifestado. Para constancia firman los que en ella intervinieron:

OBSERVACIONES O ACLARACIONES:
1. Se anexa certificación de Rendimientos Financieros expedida por el Tesorero del municipio.
2. Se anexa Certificación de Pago Aportes Seguridad Social y Aportes parafiscales expedida por el Municipio.
3. Es responsabilidad del municipio consignar el valor correspondiente a rendimientos financieros (cuenta corriente No. 258000131-54 de BANCOLOMBIA S.A. DEP DE BOY CUENTA MAESTRA AE.) generados desde el pago de la presente acta, hasta el momento del desembolso al Operador.
4. Se aclara que en el municipio de IZA se realizó entrega de alimentación escolar hasta el 31 de Julio de 2025, con ejecución de 112 días calendario académico, teniendo en cuenta lo establecido en la Clausula Quinta,paragrafo Primero del convenio interadminsitrativo.
5. El municipio realizo su aporte de acuerdo al valor ejecutado (\$84.627.860,11) .

FUENTES DE FINANCIACIÓN BALANCE DE PAGO

CONCEPTO	RECURSOS INVERSIÓN DEL PGN ASIGNADOS POR LA UAPA VIGENCIA ACTUAL		RECURSOS INVERSIÓN DEL PGN ASIGNADOS POR LA UAPA VIGENCIA ANTERIOR	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
Valor del convenio	\$ 180.850.294,00	\$ 0,00	\$ 17.777.424,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a pagar de la presente acta	\$ 0,00	\$ 35.714.885,69	\$ 0,00	\$ 17.777.424,00
Valor Total actas pagadas	\$ 0,00	\$ 144.680.235,20	\$ 0,00	\$ 0,00
Saldo sin ejecutar	\$ 0,00	\$ 455.173,11	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor a Reintegrar al Departamento	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00	\$ 0,00
Sumas Iguales	\$ 180.850.294,00	\$ 180.850.294,00	\$ 17.777.424,00	\$ 17.777.424,00

CONCEPTO	APORTE MUNICIPIO	
	DEBE	HABER
Valor del convenio	\$ 84.862.728,00	\$ 0,00
Amortización Anticipo	\$ 0,00	\$ 0,00
Valor ejecutado municipio	\$ 0,00	\$ 84.627.860,11
Saldo sin ejecutar	\$ 0,00	\$ 234.867,89
Sumas Iguales	\$ 84.862.728,00	\$ 84.862.728,00

No siendo otro el objeto de la presente reunión se firma el acta por los que en ella intervinieron.

Firma: 

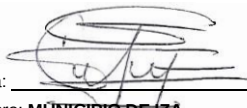
Nombre: AURA MARCELA GUERRERO SANCHEZ

INTERVENTOR Y/O SUPERVISOR

Firma: 

Nombre: EDDYE YARIK REYES GRISALES

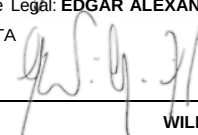
SECRETARIO SECTORIAL

Firma: 

Nombre: MUNICIPIO DE IZA

Representante Legal: EDGAR ALEXANDER AVELLA FLOREZ

CONTRATISTA

Firma: 

Nombre: WILLIAM YESID ARCHILA CÁRDENAS

DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

* Si se requieren se pueden adicionar más firmas.

ANEXO: PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL MES CORRESPONDIENTE

ANEXO: LIQUIDACIÓN PARAFISCALES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: FORMATO SABANA - CUADRO DE CONDICIONES ACTUALIZADAS DE CANTIDADES (CUANDO APLIQUE)

ANEXO: INFORME COMPLETO DE ACTIVIDADES FIRMADO POR EL CONTRATISTA Y EL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Original: Archivo Carpeta Dirección de Contratación (Secretaría de Hacienda)

Copias: Orden de Pago Tesorería, Contratista, Supervisor y/o Interventor



Gobernación de
Boyacá

REVISADO

SONIA EMILCE PINEDA SUESCA

Contratación

Fecha: 23-SEPTIEMBRE-2025